

# Principales conclusiones de la Memoria anual del SGC de FEST. Año 2011

Comisión de Garantía de la Calidad de FEST



FACULTAD DE ESTUDIOS  
SOCIALES Y DEL TRABAJO

# Análisis de los resultados del SGC

## Tasa de rendimiento



IN27 - Tasa de rendimiento por curso

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

	2009	2010	2011
(E) Diplomado en Relaciones Laborales	-	64.62	61.09
(E) Diplomado en Trabajo Social	-	78.44	79.77
(E) Licenciado en Ciencias del Trabajo	-	72.59	73.59
Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo	-	<b>71,88</b>	73.49
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	-	-	67.35
Grado en Trabajo Social	-	-	85.64

<b>Rama CCSSJJ</b>	<b>63,15 por ciento</b>
Rama CCSSJJ (Grados)	64,53 por ciento
UMA	60,32 por ciento

Medición:  $(\text{N}^\circ \text{ de créditos superados en el curso X} / \text{n}^\circ \text{ de créditos matriculados en el curso X}) * 100$

# Análisis de los resultados del SGC

## Tasa de graduación

IN03 - Tasa de graduación

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

	2011
(E) Diplomado en Relaciones Laborales	30.27
(E) Diplomado en Trabajo Social	60.33
(E) Licenciado en Ciencias del Trabajo	40.96
Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo	<b>43,85</b>
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	-
Grado en Trabajo Social	-



**Rama CCSSJJ**

**18,17 por ciento**

UMA

17,39 por ciento

Medición: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año más (d+1) en relación con su cohorte de entrada

# Análisis de los resultados del SGC

## Tasa de abandono

IN04 - Tasa de abandono

**Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas**

	2009	2010	2011
(E) Diplomado en Relaciones Laborales	-	20.0	13.88
(E) Diplomado en Trabajo Social	-	10.0	7.14
(E) Licenciado en Ciencias del Trabajo	-	23.0	31.33
Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo	-	-	17,45
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	-	-	-
Grado en Trabajo Social	-	-	-


**Rama CCSSJJ**
**19,92 por ciento**

UMA

23,8 por ciento

Medición: % de alumnos de a que no se matriculan en los dos últimos cursos (x y x-1). Siendo: a: n° de alumnos de nuevo ingreso en el curso x-n+1; x: curso anterior al que se realiza la medición del indicador; n: n° de años de duración de la titulación

# Análisis de los resultados del SGC

## Tasa de eficiencia

IN05 - Tasa de eficiencia

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

	2009	2010	2011
(E) Diplomado en Relaciones Laborales	-	66.0	68.99
(E) Diplomado en Trabajo Social	-	86.0	87.45
(E) Licenciado en Ciencias del Trabajo	-	79.0	75.62



**Rama CCSSJJ**

**67,41 por ciento**

UMA

70,8 por ciento

Medición: Relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.

# Puntos fuertes

## **Encuesta profesorado:**

Cualificación del PAS adscrito al Centro

Labor realizada por el Equipo Decanal

Instalaciones e infraestructuras del Centro

## **Encuesta alumnos:**

Titulación, en general

Proceso de matriculación

Uso por parte del Profesorado del Campus virtual

Servicios externos (reprografía, cafetería, limpieza)

Disponibilidad del profesorado para atender las tutorías

# Definición de nuevos objetivos

Objetivo 1: Equiparar las tasas de rendimiento de las distintas titulaciones del centro y situarlas en torno al 80 por ciento (acción de mejora 1).

Objetivo 2: Incrementar la tasa de graduación del centro planteando como objetivo alcanzar el 45 por ciento (acción de mejora 1).

Objetivo 3: Reducir la tasa de abandono y situarla en el 8 por ciento (acción de mejora 2).

Objetivo 4: Incrementar el porcentaje de alumnos movilidad (enviados) hasta situarlo en el 1 por ciento, al menos (acción de mejora 3).

Objetivo 5: Incrementar el porcentaje de alumnos que se reciben a través de programas de movilidad hasta situarlos en el 2 por ciento (acción de mejora 4).

# Definición de nuevos objetivos

Objetivo 6: Mejorar el nivel de satisfacción de los alumnos con las actividades de orientación para situar el mismo entre 3-3.5 puntos (acción de mejora 5, acción de mejora 6).

Objetivo 7: Mejorar el valor del indicador IN37, Oferta de prácticas externas, y situarlo al menos en el valor 1 (acción de mejora 7).

Objetivo 8: Definición del programa de Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga (acción de mejora 8).

Objetivo 9: Incremento de la sensibilización ambiental de los grupos de interés y con el respeto y cuidado de las zonas comunes (acción de mejora 9).

Objetivo 10: Actualizar y definir al menos 50 convenios, con empresas e instituciones, para su adaptación a los grados impartidos en la titulación (acción de mejora 10).

## Definición de nuevas acciones de mejora

**Acción de mejora 1:** Para alcanzar los objetivos relativos a la tasa de rendimiento y la tasa de graduación, se plantea la mejora en la coordinación de los títulos, formalizando un mecanismo normalizado en el caso de las tres titulaciones.

**Acción de mejora 2:** Para reducir la tasa de abandono se plantea la mejora de la información de las titulaciones en la web del centro y en los dípticos utilizados en las actividades de difusión.

**Acción de mejora 3:** Desarrollar un apartado específico de movilidad en la web del centro que esté actualizado y difundir las convocatorias oportunas a través de la Sala de alumnos FEST.

**Acción de mejora 4:** Traducción del contenido de la web del centro al inglés.

## Definición de nuevas acciones de mejora

**Acción de mejora 5:** Adaptar el plan de orientación del centro a los alumnos de las distintas titulaciones.

**Acción de mejora 6:** En coordinación con el GOU, Gabinete de Orientación Universitaria, establecer un calendario de actividades a desarrollar en FEST,.

**Acción de mejora 7:** Difundir el contenido de la revista Factor-e, Revista de orientación y empleo de la UMA.

**Acción de mejora 8:** Definir el programa de Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.

**Acción de mejora 9:** Diseño y difusión de cartelería específica sobre el ahorro de agua y el uso de los puntos limpios.

**Acción de mejora 10:** Revisar y definir convenios con empresas e instituciones.